

Desde la implantación del programa, a través de los procesos de mejora continua que recoge el SGIC de la CEINDO, fruto de la revisión de los indicadores y valoraciones en la SubComisión Interna de Calidad del Programa se identifican oportunidades de mejora y debilidades a partir de las cuales se establecen acciones de mejora a las que se le da seguimiento hasta su implantación. Las acciones realizadas hasta la fecha son:

| OPORTUNIDAD DE MEJORA | ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS |
|--|--|
| Mejorar la tasa de participación (PDI y estudiantes) en las encuestas. | Envío de recordatorios periódicos hasta la finalización del plazo de realización de la encuesta. Aprovechar la realización de alguna actividad formativa transversal (al comienzo o al final de la misma) para realizar la encuesta, o bien las Jornadas Predoctorales para recordar la importancia de la realización de las mismas. |
| Fomentar la utilización del buzón de quejas y sugerencias. | Informar de la existencia de este buzón en las reuniones generales que se celebran con todos los alumnos del Programa de Doctorado (una al inicio del curso y otra en las Jornadas pre-doctorales al final del mismo). Incluir como campo opcional los datos de la persona que realiza la queja o sugerencia. |
| Mejorar la competencia del director de tesis a través de Formación. | Realización de una acción formativa ("Formación de formadores") dirigida a directores de tesis. |
| Mejora de la gestión administrativa de la CEINDO. | Implantación de un nuevo sistema de gestión informático (SIGMA) para llevar la gestión administrativa de los expedientes de los doctorandos. |
| Ampliar el conocimiento de los proyectos de investigación activos en cada una de las líneas de investigación. | Organización de "Jornada Interuniversitaria de Investigadores CEU" en el que participan tanto los IP como el PDI. |
| Asegurar la correcta filiación del profesorado e Investigadores en formación del Programa. | Hacer uso correcto de las normas de filiación institucional por parte del PDI y personal investigador. Recordar al PDI y personal investigador las normas de filiación de la Institución disponibles en la INTRACEU. |
| Escaso conocimiento de la organización del programa (composición y función de la CA, información en la web, dedicación y duración tesis, ...). | Acción informativa, dentro de la Jornada de Bienvenida, en la que se comentarán los temas más relevantes de la organización del Programa (Composición y funciones de la Comisión Académica, información pública del Programa, dedicación y duración de las tesis, etc.). |
| Mejorar la documentación del SGIC para garantizar la estandarización en el trabajo y minimizar errores. | Establecer plantillas comunes acorde con los procedimientos existentes para mejorar el registro de la información. Formar a la Comisión Académica en la forma de archivar la documentación del SGIC (share point). |
| Debido a la situación de pandemia durante el curso 2019-2020, se garantiza la impartición de las actividades formativas y su coordinación. | Impartición de las actividades formativas en modalidad online. Asignación de un único responsable por actividades formativas. |
| Mejorar la gestión en la organización de las actividades formativas | Difusión de un formulario de inscripción a las actividades formativas al principio del curso que se traslada a los profesores de cada actividad para que sepan los doctorandos que cursaran su asignatura. |
| Mejorar la oferta de actividades formativas optativas (Recomendación Informe favorable de renovación de acreditación de la Fundación Madri+D. Enero 2023). | En el curso 2022-2023, se ofertan tres actividades optativas específicas nuevas, además de las ya contempladas en la memoria de verificación. Se valorará su aceptación y funcionamiento para considerar incluirlas en una futura modificación de la Memoria del programa. |

A estas acciones, a nivel de programa, se suman y/o aportan a las contempladas en el plan de mejora de CEINDO, a nivel de centro, que dan respuesta a los objetivos y política de calidad de la Escuela y son transversales a todos los programas de doctorado. Estas acciones se establecen y revisan en la Comisión Interna de Calidad de la Escuela anualmente.